

## ¿PARA QUIÉNES MURIÓ CRISTO?

El alcance de la muerte de Cristo es una doctrina que no ha estado exenta de polémica en el pasado y todavía sigue en la actualidad. Sin embargo, las premisas y exposiciones no son iguales, porque en cada período de la historia se han dado, no solo matices, sino también discrepancias de fondo. En realidad, forma parte y debe examinarse en el marco de la doctrina de la expiación de Cristo por su muerte en la cruz. En relación al hecho objetivo de la expiación no hay diferencias, por cuanto creemos que la obra de Cristo en la cruz es el fundamento de la salvación. El problema se origina cuando tratamos sobre la aplicación extensiva o la restrictiva de dicha obra. En otras palabras, las preguntas que nos formulamos son dos: a) ¿Cristo murió por todos los seres humanos? o b) ¿Cristo murió solamente por los elegidos? A la primera se le llama expiación “ilimitada” y a la segunda “limitada”. Sería muy extenso hacer una exposición de todos los aspectos de la doctrina de la expiación y en este artículo nos proponemos solamente tratar la dimensión del alcance de su obra y examinar los argumentos de las dos posturas en la historia y actualmente, para dar una respuesta a la pregunta del título. Sin embargo, es necesario que tomemos en consideración los distintos enfoques que se han dado en la Edad Media y a partir de la Reforma.

### 1. La doctrina de la expiación en la Edad Media

Consideraremos a los más destacados teólogos de este período histórico. Los primeros cinco siglos de esta época no aportaron mucho al estudio de la doctrina de la expiación. Por eso empezaremos por un gran teólogo que además influyó en los siglos siguientes.

1.1. *Anselmo de Canterbury*. Su obra principal y más conocida es *Cur Deus Homo* (¿Por qué Dios se hizo Hombre?) y en ella, además de referirse a la encarnación de Cristo, también se planteó la doctrina de la expiación. Rechazó la teoría del rescate pagado a Satanás (de Orígenes) y la de la recapitulación (de Ireneo). Su teoría era la de la satisfacción, que parte de la noción que a causa del pecado del hombre, Dios queda despojado de su honor y era necesario un castigo. Por tanto, era ineludible una satisfacción que se realizó por medio de su Hijo. Sin embargo, en su exposición no se indica la manera como la obra de Cristo se comunica al pecador, ni de la fe que acepta la justicia de Cristo.

1.2. *Pedro Abelardo*. Este teólogo, cuya vida es una peripecia digna de ser llevada al cine, rechazó la muerte de Cristo como un rescate y que Dios fuese reconciliado mediante la muerte de su Hijo. En realidad su enseñanza es anti-expiatoria, porque concibe el sacrificio de Cristo, como revelación del amor divino para dulcificar los corazones de los hombres y llevarlos al arrepentimiento. Su doctrina de la influencia moral, como se conocería más adelante, no es bíblica. Siendo verdad que la obra de la cruz fue una manifestación del amor de Dios, sin embargo, yerra Abelardo al considerar que solamente sirve para ejercer una influencia moral en el pecador.

1.3. *Pedro Lombardo*. Es conocido como el “Maestro de las Sentencias”, porque su “Libro de las Sentencias” le hizo famoso. Se trata de una obra en que resume la doctrina cristiana. Su enseñanza partía de los méritos de Cristo, el cual sufrió la muerte voluntariamente a favor de los pecadores. Seguía el pensamiento anselmiano. Pero por otro lado, también manifestaba que la muerte de Cristo nos revela al amor de Dios, en sentido abelardiano. Sin embargo, su sentencia más famosa en relación con el alcance de la muerte de Cristo es la que dice que “la muerte de Cristo fue ‘suficiente’ para redimir a

todos (*quantum ad pretii*) pero ‘eficiente’ solo para los elegidos (*pro electis*)”. Esta diferencia, aunque no fue seguida por todos los teólogos de occidente, después de Pedro Lombardo, fue adoptada por la mayoría hasta la llegada del movimiento nominalista de W. Ockham.

- 1.4. *Buenaventura*. Teólogo escolástico conocido, entre otras virtudes, por su Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo. La obra de Cristo en la cruz mostraba tanto la justicia como la misericordia de Dios. Combinó la idea anselmiana de la satisfacción con la de Abelardo de originar en el hombre el amor a Dios.
  - 1.5. *Tomás de Aquino*. Sin duda el más importante de los teólogos escolásticos. En su obra se aprecian influencias tanto de Anselmo como de Abelardo. Sostiene que los méritos de Cristo se extendieron a lo largo de su existencia terrenal, los cuales contribuyeron a la expiación por el pecado del ser humano. Por este motivo, la pasión y muerte de Cristo no eran necesarias para dar satisfacción meritoria a Dios. Sin embargo, había razones del por qué Dios quiso que la redención fuese realizada por medio de la muerte de Cristo. Las razones son: a) está en concordancia con su misericordia y justicia; b) aseguraba el efecto más grande posible.
  - 1.6. *Juan Duns Escoto*. Teólogo franciscano, crítico con sus predecesores. Hace depender la expiación de la voluntad de Dios. Niega el valor infinito de los méritos de Cristo porque eran méritos de la naturaleza humana, la cual es finita. Sin embargo, por la voluntad de Dios determina aceptarlos como suficientes. No tiene en cuenta que en la cruz murió el Hijo de Dios hecho Hombre y que no se puede separar su humanidad de su divinidad en una única persona.
- 2. La doctrina de la expiación a partir de la Reforma**

Debemos empezar con una referencia negativa defendida en el siglo XVI por Lelio Socino, el cual pretendía restaurar el cristianismo, pero sus doctrinas fueron rechazadas por erróneas.

- 2.1. *La doctrina sociniana del ejemplo*. A diferencia de los reformadores que creían en la expiación vicaria del pecado de la humanidad, el principio básico del socinianismo es que no hay justicia retributiva en Dios. La muerte de Cristo no expió el pecado, pues el Señor salva a los hombres revelándoles el camino de la obediencia y la fe, dándoles ejemplo de obediencia tanto en su vida como en su muerte y motivándolos a vivir una vida semejante. Aunque es cierto que en el NT, Cristo es presentado como un ejemplo a seguir, pero nunca con referencia a que sea un camino de salvación, sino que es el camino perseverante por los que son su pueblo, no por los pecadores para salvarse.
- 2.2. *La doctrina reformada de la expiación*. La expiación pertenece a la obra de Cristo que fue entregado en sacrificio por nuestros pecados (Is. 53:5-6; Jn. 1:29; He. 9:26). Se trata de una obra vicaria o substitutoria (Fil 2:14; 1 Ts. 5:10; 1 Ti. 2:6).
- 2.3. *Definiciones de expiación*. H.G. Link, define expiación así: “La interpretación de la muerte de Jesús como expiación (Ro. 3:25; He. 2:17) quiere expresar que la muerte única de Jesús se ha transformado en el último y definitivo, es decir, escatológico <día de la expiación> (Lv.16), mediante el cual Dios, inclinándose gratuitamente hacia los hombres, ha otorgado de una vez por todas la expiación por sus pecados”. Por otro lado, R.W. Yarbrough, dice: “Expiación puede ser definida como la obra de Dios a favor de los pecadores para reconciliarlos con él. Es la actividad divina que confronta y resuelve el

problema del pecado humano de manera que la gente pueda disfrutar completa comunión con Dios, ahora y en el siglo venidero”. Bien, hasta aquí podemos decir que el acuerdo en el campo protestante es unánime, sin embargo, las diferencias surgen cuando queremos aplicar la obra expiatoria de Cristo. Como hemos explicado más arriba, para unos la expiación es universal o ilimitada, pero sin caer en el universalismo, y para otros está limitada a los escogidos. No obstante, existe una tercera vía como veremos más adelante.

### **3. La doctrina de la expiación limitada**

Berkhof plantea la discusión con estas palabras: “Al enviar el Padre a Cristo, y al venir Cristo al mundo para hacer expiación por el pecado, y al hacerla; ¿tuvo el designio o el propósito de salvar de entre todos los hombres únicamente a los elegidos?” La respuesta reformada es que Cristo murió con el propósito de salvar efectivamente y con toda seguridad a los elegidos y nada más que a los elegidos. En otras palabras, de ahí se desprende que Cristo murió para salvar solo a aquellos a los que se aplica los beneficios de su obra redentora.

3.1. *La expiación limitada en el calvinismo.* Esta doctrina fue definida en el Sínodo de Dordrecht celebrado en 1618-19 en esta localidad de los Países Bajos. En el Sínodo se aprobaron los Cánones de Dort que consisten en cinco capítulos que se conocen como los cinco puntos del calvinismo. El Sínodo quiso afirmar la posición ortodoxa del calvinismo contra los “remonstrantes” o arminianos, en relación con la doctrina de la predestinación y temas vinculados. El capítulo segundo, punto octavo dice: “Porque este fue el consejo absolutamente libre, la voluntad misericordiosa y el propósito de Dios Padre: que la virtud vivificadora y salvadora de la muerte de su Hijo se extendiese a todos los predestinados para, únicamente a ellos, dotarlos de la fe justificante, y por esto mismo llevarlos infaliblemente a la salvación; es decir, Dios quiso que Cristo, por la sangre de su cruz (con la que él corroboró el Nuevo Pacto), salvase eficazmente, de entre todos los pueblos, tribus, linajes y lenguas, a todos aquellos, y únicamente a aquellos, que desde la eternidad fueron escogidos para salvación, y que le fueron dados por el Padre, los dotase de la fe, como asimismo de los otros dones salvadores del Espíritu Santo, que él les adquirió por su muerte; los limpiase por medio de su sangre de todos sus pecados, tanto los originales o connaturales como los reales ya de antes ya después de la fe; los guardase fielmente hasta el fin y, por último, los presentase gloriosos ante sí sin mancha ni arruga”.

3.2. *Las bases bíblicas de la expiación limitada.* En primer lugar se fundamenta en los nombres que reciben los que son los beneficiarios de la muerte de Cristo (Jn.10:11,15), en este caso las *ovejas*. Luego está la designación de *iglesia*, la congregación de aquellos por los que Cristo ha dado su vida (Hch. 20:28, Ef. 5:25-27) o el *pueblo de Dios* (Mt. 1:21). Asimismo, la mención de *nosotros* los elegidos (Ro. 8:32-35). El segundo argumento se basa en los pasajes en que Cristo menciona que el Padre le ha entregado a unos del mundo, como por ejemplo, en la oración sacerdotal (Jn. 17:2, 6, 9-10). En el mismo sentido y también en el cuarto evangelio hay expresiones similares (cf. Jn. 6:36-39). Recientemente, en una obra del año 2015, el Dr. Miguel Núñez, ha querido aportar como evidencia He. 9:27 y Lc. 16:19-31, con un argumento que hace aguas por todos lados. Se pregunta “¿había personas en el infierno cuando Cristo murió en la cruz? La respuesta es clara: sí (...) Si al momento de morir Cristo había personas en el infierno y ellas no eran redimibles, pues entonces Cristo no murió por ellas”. Incurrir en dos errores fundamentales: a) Coloca el

infierno en el estado entre la muerte y la resurrección, lo que se conoce como estado intermedio. Supone que antes de la muerte de Cristo había personas en el infierno, cuando este término (*gehenna*) es empleado como el lugar final de suplicio para los impíos y contrapartida de los cielos y la tierra nuevos como lugar eterno de bienaventuranza para los justos. Como expresa correctamente el teólogo Hans Bietenhard, “desde el punto de vista del NT, el infierno como lugar de tormento aparece solo después del juicio final. Pero como consecuencia de la irrupción de ideas extrabíblicas en la doctrina cristiana, la metafísica atemporal sustituyó a la escatología: el lugar *futuro* de tormento se convirtió en el del *más allá*: el alma inmortal recibe inmediatamente tras la muerte su sentencia y, en caso de ser hallada culpable, el castigo comienza en seguida. Tarea de la predicación será, por tanto, aclarar el contenido de los conceptos bíblicos en contra de los disparates tradicionales; deberá mostrar, ante todo, que en la Biblia son cosas distintas ‘reino de los muertos’ e infierno”. b) Al citar la parábola del rico y Lázaro, incurre en un segundo error: identificar el Hades como si fuera el infierno. No es el único que hace esto, pues la NVI, también concibe lo mismo, aunque lo subsana en la nota a pie de página. El Hades en el NT, es lo mismo que el Seol en el AT, o sea, la región de los muertos. Por todo lo expuesto, debemos descartar como prueba el argumento del Dr. Núñez y responder a su pregunta con un NO. La interpretación de los demás textos, de esta posición, es por lo menos discutible, sin negar que como resultado final, Cristo murió por los elegidos. Sin embargo, debemos añadir que existe también un calvinismo que entiende la expiación limitada en otro sentido: “Cuando se usa la frase “Expiación limitada” no se quiere decir que el valor de la expiación sea limitado. El pecado de Adán ofende a un ser de una dignidad infinita, el sacrificio para limpiar ese pecado debía tener un valor infinito el cual se cumple con la muerte del Dios hecho carne: Jesús. Cuando se habla de “Expiación limitada” se quiere decir que los efectos de la muerte de Cristo son para un grupo limitado de personas” (Alberto Sánchez y Andrés Aguayo). O sea, que este grupo limitado son los elegidos o también los que han creído, en cuanto los efectos de la obra de Cristo, pero que en cuanto a ella misma tiene un valor infinito.

#### **4. La doctrina de la expiación ilimitada**

Los que sostienen esta doctrina, conocida también como expiación universal, es la que afirma que Cristo con su muerte hace posible la salvación de toda la humanidad, pero solamente es efectiva para un número limitado. Es la posición defendida por el arminianismo: “la posición arminiana puede ser resumida de la siguiente manera: cada gota de la sangre de Cristo cumplió de manera completa dos grandes objetivos en la expiación: en primer lugar proveer salvación para todos, y en segundo lugar procurar dicha salvación para los elegidos”. Es otra manera de expresar lo que había dicho Pedro Lombardo en el siglo XII, que la muerte de Cristo es “suficiente” para todos, pero “eficiente” solo para los elegidos. La interpretación arminiana no cae en el universalismo, es decir, que por el hecho de que Cristo muriera por todos, no significa que todo el mundo sea salvo, sino que la aplicación de la expiación es particular, solamente a los que han creído.

4.1. *Las bases bíblicas de la expiación ilimitada.* Empezamos por aquellos pasajes que enseñan que Cristo murió por el mundo (Jn. 1:29, 3:16, 6:33, 51; Ro. 11:12,15; 2Co. 5:19; 1Jn. 2:12). El problema surge al interpretar la palabra

“mundo”. Para los defensores de esta posición se trata de la totalidad de personas que viven en el mundo, la humanidad, a partir de la muerte de Cristo en la cruz. Los objetores creen, que con el término mundo no se puede apoyar esta doctrina porque es una palabra que en la Biblia tiene varios significados y no siempre incluye a toda la humanidad. Esto es cierto, porque puede referirse tanto a las personas, como al planeta tierra en que estas habitan o el sistema mundano que se opone a Dios. Puede tener un sentido relativo, como cuando decimos que todo el mundo ha asistido a un acto y naturalmente nos referimos a que los que estaban presentes eran muchos. Por descontado, los textos aportados y otros, en modo alguno se refieren a que la totalidad de la humanidad será salva. Por ejemplo en Jn. 3:16, Dios ama al mundo, es verdad, pero no dice que todo el mundo será salvo, sino solamente aquellos que crean en él. En cuanto a 1 Jn. 2:2, se hace una distinción entre la propiciación por nuestros pecados y también por los de todo el mundo. La propiciación tiene un segundo lado: la expiación. En virtud de su muerte, Cristo ha expiado nuestros pecados y ha puesto en disposición favorable a Dios para recibir a todo pecador arrepentido. Además, los adherentes a la expiación ilimitada aportan todos aquellos pasajes que expresan que Cristo murió por todos los hombres (Ro. 5:18; 1 Co. 15:22; 2 Co. 5:14; 1 Ti. 2:4,6; Tít. 2:11; He. 2:9; 2 P. 3:9). Con estos textos sucede algo parecido con los del grupo anterior, que para los que apoyan la expiación ilimitada “todos” se refiere a la totalidad de los hombres, mientras que para los que la niegan “todos” tiene un sentido limitado pues se refiere solamente a los elegidos. Es cierto que muchas veces “todos” tiene un sentido amplio, puesto que en Ro. 5:18, si se entiende que la condenación vino a todos los hombres, no podemos decir que solo a unos cuantos vino la justificación de vida, aunque naturalmente existe el peligro de caer en el universalismo por lo que debe complementarse con los textos que se refieren al requisito del arrepentimiento y la fe para ser salvos.

## **5. La doctrina de la suficiencia de la expiación**

Es la que descansa sobre las invitaciones universales del evangelio. Parte del hecho del valor del sacrificio de Cristo que nace principalmente de la dignidad de su persona y por esta razón no se pueden poner límites a la suficiencia de su sacrificio. Esta posición pertenece al calvinismo moderado representado por el teólogo Andrew Fuller.

5.1. *La suficiencia de la expiación en el pensamiento de Fuller.* El origen de esta doctrina, según Fuller, se halla en el hecho de que las Escrituras hacen descansar las invitaciones generales del Evangelio en el sacrificio de Cristo. Y lo argumenta de la siguiente manera: “Pero si en el sacrificio no hubiera suficiencia para la salvación de los pecadores sin distinción alguna, ¿cómo podrían los embajadores de Cristo rogarles que se reconciliaran con Dios y eso por la consideración de que *al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él* (2 Co. 5:21). (...) Pero si es que hay en el sacrificio de Cristo una fuerza efectiva que es suficiente para cualquier número de pecadores que crean en él, no hay ninguna otra imposibilidad para la salvación de cualquier hombre que oye el evangelio, que la que le resulta del estado de su propia mente. La intención de Dios al no quitar esta imposibilidad y salvar al hombre, es un propósito de retener no solo lo que no está obligado a conceder, sino lo que en las Escrituras nunca se considera como necesario para la estabilidad de las exhortaciones o invitaciones (...). En suma, o debemos reconocer en el sacrificio de Cristo una

fuerza efectiva para la salvación de todo el mundo, si todo el mundo creyera en él, o, lo que es contrario a las Escrituras y al sentido común, debemos limitar las invitaciones del Evangelio a las personas que ya han creído”.

5.2. *Las bases bíblicas de la suficiencia de la expiación.* Los que sostienen esta doctrina piensan que es la única que está en armonía con la comisión de Cristo a los apóstoles: *Por tanto, id, discipulad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo* (Mt. 28:19). De acuerdo al mandato de Cristo, debe ofrecerse la salvación a todas las gentes. El lenguaje es claro y específico, pero lo terrible es que muchos no creerán y por su incredulidad merecerán la condenación. Creer en el Evangelio es dar crédito a sus hechos y sus verdades y confiar plenamente en Cristo para salvación. El alcance del sacrificio de Cristo en que la salvación se puede ofrecer a todos los hombres, y al mismo tiempo que el valor expiatorio de la sangre de Cristo es infinito, se limita la aplicación y eficacia a aquellos que vienen a Dios creyendo por medio de Cristo. Así, pues, Dios llama a todas las personas del mundo entero a ser salvadas diciendo: *volved a mí y sed salvos todos los confines de la tierra* (Is. 45:22). Asimismo el apóstol Pedro se dirigió a los reunidos el día de Pentecostés con estas palabras: *Salvaos de esta generación perversa* (Hch. 2:40). Pablo en su discurso en el areópago dijo: *Dios...ahora manda a todos en todas partes que se arrepientan* (Hch. 17:30), pero solo algunas personas se unieron al apóstol. Por último en el libro de Apocalipsis hay una invitación universal: *el que tenga sed venga; y el que quiera, tome gratuitamente del agua de la vida* (Ap. 22:17). Es un ofrecimiento gratuito como la salvación misma al que quiera.

### **Conclusión**

Hemos contemplado diversas interpretaciones sobre la doctrina de la expiación y en cuanto a la pregunta del título, hemos visto las tres posiciones que desde hace siglos se enseñan en el campo protestante acerca del alcance de la muerte de Cristo. Una vez examinadas y como todas se formulan sobre bases bíblicas, las discrepancias surgen de la exégesis de determinados pasajes y de su aplicación. En realidad, las divergencias nacen del planteamiento, porque en el resultado coinciden. Para unos Cristo murió por los elegidos y para otros murió por todos pero solo es efectiva en los que han creído, que finalmente concuerda en las mismas personas; los elegidos deben creer y los que creen, ¿duda alguien que han sido elegidos? En la tercera posición se incluye la noción del ofrecimiento universal sobre la suficiencia del sacrificio expiatorio. Es innegable que las riquezas de la gracia por la redención de Cristo son insondables, que se anuncian por el Evangelio y, por tanto, suficientes e ilimitadas para ser ofrecidas a todos; sin embargo, no todos creerán, pues solamente algunos serán salvos, los demás serán condenados.

Pedro Puigvert